H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2007 - 2009

En Cuidad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 15 quince de agosto del 2007 dos mil siete y con fundamento en los dispuesto por el articulo 29 fracción III en relación al numeral 47 fracción VII, de la ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central del palacio Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2007-2009 dos mil siete, dos mil nueve, para efectuar su Sesión Pública Solemne número 5 cinco de Ayuntamiento.- -

PRIMER PUNTO: C. ***Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:*** Buenos días señores, vamos a dar inicio - - - - a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. CC. Regidores: Lic. Oscar Murguía Torres, C. Dr. Carlos Montufar Cárdenas, C. Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta, C. Arq. Jesús Uribe Sedano, C. Ana Guadalupe Méndez Velasco, C. Fernando Espinosa Zepeda, Lic. María Odilia Toscano Novoa, Mtra. Patricia Carrillo Pimentel, Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, Lic. José Luís Orozco Sánchez Aldana, Mtra. Gema Lares Vargas, Lic. Silvano Hernández López. C. Presidente Municipal reporto a usted la asistencia de 13 integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico que existe quórum legal. ***C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:*** Una vez que se ha comprobado que existe quórum legal declaró formalmente instalada y válidos los acuerdos y acciones que se lleven a cabo en esta sesión. Proceda Licenciado. -

C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez: Continuando voy a dar lectura al orden del día a la que se sujetará esta sesión. -

María Odilia Toscano Novoa.

Oscar Murguía Torres.

PRIMERO: Lista se asistencia, y verificación de quórum, e instalación de la Sesión. -

SEGUNDO: Lectura del orden de día. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

TERCERO: Honores a la bandera (Escolta de Seguridad Pública) y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - - -

CUARTO: Lectura del punto del acta de la Sesión en que se dispuso la Celebración de esta Sesión Solemne de Ayuntamiento. -

QUINTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SEXTO: Entrega de la Presea al Merito Ciudadano 2007 al Dr. Vicente Preciado Zacarías por el C. Ing. Dagoberto Moreno Leal. -

SEPTIMO: Intervención del Dr. Vicente Preciado Zacarías. - -

OCTAVO: Cláusula de la Sesión. -

C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez: Bien, los puntos primero y segundo ya fueron debidamente desahogados por lo que pasamos al siguiente. - - - - - - - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la bandera (Escolta de Seguridad Pública) y entonación del Himno Nacional Mexicano. ***C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:*** Enseguida pasaremos a realizar Honores a la bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano, por lo tanto ruego a todos los presentes ponerse de pie... Bien, desahogado el Tercer punto, pasaremos al siguiente. - - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto del Acta de la Sesión en que se dispuso la celebración de esta Sesión Solemne de Ayuntamiento: ***C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:*** *"En sesión Ordinaria No. 14 de fecha 16 de Julio del 2007, en el PUNTO VARIO "D": Propuesta para convocar a Sesión Solemne de Ayuntamiento para el 15 de Agosto. Motiva el C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal: Creo que de todos es conocido que*

el 15 de Agosto es la fecha en que la ciudad cumple años y vamos a cumplir 475 años en este 15 de agosto por lo cual me gustaría pasar el uso de la voz al Secretario para que de lectura a la justificación para que esta propuesta sea aprobada. C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez: "Punto.- Propuesta para convocar a la Sesión Solemne que con motivo del aniversario de la Fundación española de Zapotlán el Grande, se llevará a cabo el próximo 15 de agosto presenta el C. Presidente Municipal, Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. Justificación.- La fundación de nuestra ciudad se dedicó a la Asunción de María de los cielos, y dado el modo de proceder de los frailes de San Francisco, en las fundaciones de los pueblos, conventos e iglesias, de adjudicarles el nombre del Misterio o Santo que celebraba la liturgia del día de la fundación, tengo para mí que está fundación de la Misión de Tzapotlán tuvo lugar el día 15 de agosto de 1533. Y aunque el convento fundado era una "vivienda pobrísima" le dio el título de:"Sancta María de la Asumpción de Tzapotlán" y al sitio donde se congregaron todos los barrios y que les llamaban Tzapotlán-Tlayolan, le dio el nombre de: "Pueblo de Santa María de la Asunción de Tzapotlán", como consta en un documento correspondiente al 16 de abril de 1697, perteneciente a la Real Audiencia de México, en la Nueva España, adonde pertenecía dicho pueblo de Zapotlán. Estos lo que señala el canónigo D. Enrique Orozco y Contreras, en su minucioso estudio que dedica a Ciudad Guzmán, dentro de sus relaciones de los "Cristos de Caña de Maíz". Hoy, después de 474 años de aquel histórico acontecimiento, la hora Ciudad Guzmán, antigua y señorial (por mucho tiempo) Zapotlán el Grande, conmemora con un solemne acto la fecha del 15 de agosto. Este acto es enmarcado anualmente con el Festival Cultural de la Ciudad que es en este año se llevará acabo de su

quinta edición, siendo la fecha del 15 de agosto con la que concluiremos las actividades que están preparando para la ocasión. Con este acto tan relevante Zapotlán "vuelve a los ojos hacia sus raíces", ya que hace sendo homenaje a las culturas que dieron origen a este pueblo: por un lado, la indígena, con Tzaputlatena, madre de los de Tzapotlán y, por el otro, a la española con Santa María en su Asunción; dando como resultado, la funsión de ambas culturas, ya hace 474 AÑOS, al PUEBLO DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN DE ZAPOTLÁN. Pongo, pues, a su consideración el que se convoque a Sesión Solemne de Ayuntamiento para honrar y conmemorar la fecha fundacional de nuestra ciudad, el 15 de agosto." Bien señores Regidores se pone a su consideración por si alguien quiere manifestar algo… C. Regidora Maestra Patricia Carrillo Pimentel: Si entendí bien dice que con esa fecha concluimos y creo que en esa fecha iniciamos, el 15 y cerramos el 19, ¿si esta determinada la hora de la sesión? yo para mañana a las 11:00 estoy convocando a unas comisiones, y algunas direcciones con la finalidad de que la festividad se amplíe un poco más o sea no nada más nos enfoquemos al acto solemne sino que también después del acto solemne pudiera haber una verbena popular, una participación cultural y artística y más proyección a la comunidad, están cordialmente invitados todos mañana las 11:00 a esa reunión, y aprovechar si es posible que sea aquí en este recinto, porque van a estar casi todas las comisiones. C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez: Bien nada más les pongo a su consideración para efectos de que aprueben respecto a la sesión solemne de Ayuntamiento si están por la afirmativa levanten la mano... C. Regidora Maestra Patricia Carrillo Pimentel: Nosotros estamos sugiriendo y quisiera que lo dejaran para mañana en la comisión, estamos sugiriendo que sea por la tarde, casi

noche, 7 ó 8 para que de aquí se continué, mañana va a ver la reunión para preparar todo, entonces yo les solicito que mañana se determine el horario. C. Regidor Doctor Guillermo Ramón Aguilar Peralta: Si en relación lo que comenta la maestra Paty yo creo que sería importante que se celebren la fundación de Zapotlán, sin embargo esto no exime que si tenemos la sesión a las nueve o diez no tengamos un día de eventos complementarias, yo pienso una propuesta de mi parte, personal, sería a las 10:00 de la mañana amén de las demás actividades que están programadas el resto del día para celebrar el aniversario de Zapotlán. C. Regidora Licenciada María Odilia Toscano Novoa: Nada más para decirles, la Maestra nos esta proponiendo una hora por la tarde por los eventos que ellos está planeando, sería muy importante que asistiéramos mañana a la reunión que ella va a tener porque así se fijaría la hora en la que es más adecuado tener la sesión solemne por las actividades posteriores. C. Regidora Maestra Patricia Carrillo Pimentel: Para un poquito de motivación, a mí se me hace muy importante que si es en la tarde vamos a decir a las siete o a las ocho salga el Ayuntamiento en pleno con nuestros invitados especiales, expresidentes, representantes de las ciudades con las que estamos hermanadas y demás personalidades que vamos a invitar y que salgamos todos y que continuemos una ceremonia, creo que le daría más vista y más unidad y más integración a ese evento, entonces yo solicito que por favor estemos mañana aquí a las 11 y se recibirán todas las propuestas de su parte. C. Regidor Licenciado Silvano Hernández López: Considero que la celebración de la fundación de Zapotlán es algo muy importante, por lo cual me sumo a la propuesta de la Maestra Paty, en el sentido es darles el voto de confianza para que mañana puedan determinar en comisiones la hora en la cual

se lleve a cabo esta Sesión Solemne. C. Regidor Licenciado Roberto Mendoza Cárdenas: Creo que debemos ayudarle a todas las comisiones fijando la hora de antemano, con independencia de que momentos antes de esa hora o momentos después de esa hora se pueden realizar una serie de actividades complementarias, pero soy sé de la idea y creo que aquí platicamos con el doctor y otros que estamos aquí presentes que de una vez se señale la fecha, la fecha ya esta señalada, entonces la hora, la propuesta es que sea la 10 de la mañana y tengamos todo el día de actividades con independencia de que en la reunión de la mañana propongamos las actividades que vamos hacer durante todo el día, yo creo que van hacer los festejos de todo el día y de una vez podríamos decidirlo. C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez: ¿Bien alguna otra propuesta Señores Regidores?, hay tres propuestas a las 10:00 de mañana, a las 12:00 del día y a las 7:00 de la tarde, quienes este por la propuesta de las 10:00 de la mañana por favor levanten la mano: 8 votos de; Mtra. Gema Lares Vargas, Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta, C. Fernando Espinoza Zepeda, Lic. José Luís Orozco Sánchez Aldana, Arq. Jesús Uribe Sedano, Lic. María Rocío Elizondo Díaz y la Sra. Ana Guadalupe Mendez Velasco. Por la propuesta de las 12:00 de día; 1 voto del Dr. Carlos Montufar Cárdenas. Por la propuesta de las 7:00 de la tarde: 5 votos de la Mtra. Patricia Carrillo Pimentel, Lic. Oscar Murguía Torres, Ingeniero Dagoberto Moreno Leal, Lic. Silvano Hernández López y Lic. María Odilia Toscano Novoa. Se aprueba por mayoría simple que se realice la Sesión a las 10:00 de la mañana. También en la Sesión 15 del 25 de julio de 2007 en el <u>CUARTO PUNTO</u>: Propuesta para que el ameritado doctor Vicente Preciado Zacarías sea distinguido con la presea al Mérito Ciudadano

2007. Motiva el C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. ***C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:*** *Con relación a este punto y en virtud de que el día 15 de agosto tenemos la Sesión Solemne del aniversario de la fundación de nuestra ciudad, vamos a entregar una presea, un reconocimiento precisamente como ciudadano distinguido y me gustaría proponer a ustedes que esta persona, en esta ocasión fuera el doctor Vicente Preciado Zacarías. Pero para ello la justificación del mismo me gustaría que le diera lectura aquí el Secretario del Ayuntamiento para que tengamos conocimiento pleno de ello y en su momento si ustedes lo consideran conveniente y lo aprueban que se haga en ese sentido.* ***C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:*** *Doy lectura: "Justificación: En apego al Capítulo II, del Reglamento para otorgar nominaciones, premios, preseas y reconocimientos por el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, donde se señala que la Presea al Mérito Ciudadano será entregada en la fecha del 15 de agosto, conmemorativa al aniversario de la fundación de la ciudad, a las personas que con su trabajo, conducta o dedicación dignifiquen a nuestro Municipio, dentro de la Sesión Solemne de Ayuntamiento programada para la citada fecha; me permito proponer al ameritado doctor Vicente Preciado Zacarías, para que acceda a dicha distinción en su edición 2007. A propósito de este personaje, cuya dimensión ha trascendido nuestras fronteras nacionales –más en el ámbito de las ciencias tienen las letras- veamos una breve semblanza de vida y obra, la que enorgullece a este municipio el pueblo de Zapotlán el Grande. Nació en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 12 de mayo de 1937. Debido a un accidente familiar nunca cursó la primaria. En el año de 1954 ingresa a la Secundaria Federal "Lic. Benito Juárez". En 1957, ingresa a la Escuela Preparatoria por*

Cooperación de Ciudad Guzmán, siendo parte de la primera generación de estudiantes egresados de la misma. En el año de 1959, se traslada a Guadalajara para continuar sus estudios profesionales dentro de la Universidad de Guadalajara, obteniendo su título de Cirujano Dentista en el mes de junio de 1965. A un año de estancia en aquella ciudad, y dentro de su escuela funda la Revista Universitaria "Ariel". En 1964, crea el Departamento de Endodoncia Clínica, convirtiéndose en el primer jefe de esta dependencia y especialidad. De 1964 a 1977, se desempeña como catedrático en la propia Facultad de Odontología, impartiendo la clase de Endodoncia. En los próximos años asiste a tomar varios cursos y ofrecer conferencias en diversos países de Sudamérica. En 1969, se convierte en miembro fundador de la "Sociedad de Odontología del Sur de Jalisco". En ese mismo año es nombrado Director de la Biblioteca Pública Municipal "Lic. Mauro Velasco". Para 1970, es invitado al II Seminario de Endodoncia en Buenos Aires. Presenta una investigación titulada "Obturación de conductos con conos de plata refrigerados". En 1973, asiste como invitado de honor al Simposium de Endodoncia en Barcelona, España, en donde se le otorga Medalla de Plata por su trabajo de investigación presentado. En 1974, publica el manual "Cómo asistir a un ciclo de conferencias". Publica el libro "Manual de Endodoncia Guía Clínica", primera edición, 1975; segunda edición, 1977; tercera edición, 1979; cuarta edición, 1984; quinta edición, Caracas, Venezuela, 1990. En el año de 1977, apadrina la Generación Universitaria 1973-1977. Esta Generación forma un grupo de estudios "Dr. Vicente Preciado Zacarías, U. de G.", organización que ha trabajado durante más de trece años, promoviendo el intercambio de profesionistas con países de Sudamérica. En el año de 1979, es nombrado profesor extraordinario y director del Primer

Curso de Postgrado en Endodoncia, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia. En octubre de 1980, le es otorgado un homenaje y una presea por una organización internacional. Ha dado conferencias en las universidades de Morelia, Zacatecas, San Luis Potosí, Tepic, Veracruz, Monterrey y Mérida. En asociaciones de México, D.F., Colima, Querétaro, Torreón, Sinaloa, Tijuana, Mérida, Uruapan, Guadalajara, Guanajuato, León, Puerto Vallarta, así como en varios países de América Latina. Ha publicado trabajos de investigación en el país y en el extranjero. Una técnica dental lleva su nombre: Gregory y Preciado Maisto, 1973; Lasala, 1979. De 1986 a 1989, imparte clases de Literatura en dos preparatorias locales. En el año de 1986, funda la Biblioteca para los presos de la cárcel municipal de Zapotlán, y les imparte clases sobre Lectura en Voz Alta. Para el mes de octubre de 1986, es nombrado en Sesión Solemne Socio Honorario de la Sociedad de Endodoncia Jalisciense, A.C. De 1987 a 1989, se desempeña como director del periódico "El Sureño". En el mes de octubre de 1988, es invitado a impartir clases en la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, en el área de Humanidades. Un año más tarde edita su primer libro literario "Partici-Pasiones", cuya edición es diseñada por J. J. Arreola. En el mes de abril del mismo año, en la XVIII Reunión Nacional de Endodoncia, llevada a cabo en la ciudad de Guadalajara, es nombrado, junto con los doctores De Deus (Brasil) y S. Cohen (E.U.A.), Autor distinguido del libro de texto. Para 1990, es nombrado padrino de la primera Generación 1989-1990 de Postgraduados en Endodoncia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Un año después, es nombrado Socio Honorario de la Generación de Postgraduados de la U. de G. "Dra. R. A. Escárcega Peña". En noviembre de ese mismo año, se presenta la segunda edición del libro "Partici-

Pasiones"; la presentación la realiza Juan José Arreola, en el aula magna del Hospital General "Ayala" de Guadalajara. En 1992, el grupo Odontológico Nacional le otorga un Diploma de Participación Científica en Puerto Vallarta. La Asociación de mujeres Odontológicas de Nuevo León, A.C., le hace entrega de un Reconocimiento. En 1993, es nombrado Socio Honorario del Colegio de Cirujanos Dentistas de Guadalajara, A.C. Le es otorgado el Premio Jalisco en Odontología. Primer lugar en el certamen "Cuento Poesía", convocado por la Universidad de Guadalajara. Se realiza la tercera y cuarta reimpresión de su libro "Partici-Pasiones". Para el año de 1994, es nombrado Socio Honorario de la Asociación de Endodoncia de Guanajuato, A.C., en la Facultad de Odontología de la misma Universidad. Es invitado de honor al XX Aniversario del Curso de Postgrado de Endodoncia, como profesor fundador del mismo, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Nuevo León, en Monterrey. Recibe el Premio al Mérito Profesional, otorgado por la Federación Jalisciense de Colegios de Profesionistas, A.C. El 9 de febrero de 1996, recibe de manos del Gobernador del Estado de Jalisco, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, el galardón al Premio Nacional de Odontología. Vicente Preciado Zacarías, recibe el Premio al Mérito en Odontología 1997, de manos del Sr. Presidente de la República Mexicana, el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, reconocimiento que es de carácter nacional. A esta amplia trayectoria es necesario agregar sus últimas obras bibliográficas: Antología Poética de María Cristina Pérez Vizcaíno, Hojas de Letras y Poesía de Alfredo Velasco, Roberto Espinoza Guzmán: Antología, Brevensayos y Apuntes de Arreola en Zapotlán, editados todos bajo el auspicio del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara y, algunos, con la colaboración del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jal.; así como sus

últimos homenajes: donde su nombre fue impuesto a la edición 2001 de los Juegos Florales de Zapotlán y a la Casa del Arte del CUSur en 2006. Finalmente, fue distinguido con el título de Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara. En conclusión, solicito de este Cuerpo Colegiado de Ayuntamiento su voto para que ofrezcamos un merecido homenaje a este hombre-luz de Zapotlán, con la Presea Al Mérito Ciudadano 2007, ventilando que su principal aportación, sin duda, es la de educar, a través de la proyección que sigue entregando a raudales entre los jóvenes que desean seguir el camino de las ramas científica y artística que este personaje desarrolla.". ***C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:*** *Pues está a su consideración compañeros Regidores, si hubiera algún comentario al respecto para que fuera el doctor Vicente Preciado Zacarías quien recibiera la presea al Mérito Ciudadano 2007.* ***C. Síndico Licenciado Oscar Murguía Torres:*** *Nada más para fortalecer los comentarios y todo el historial académico profesional que ha tenido el maestro, quiero informarles también que tuve la oportunidad de que él me impartiera clases en la preparatoria y quiero decirles que es una persona dedicada, una persona que se preocupa por sus alumnos, una persona que realmente te enseña, que no va por el cheque es una persona que realmente se preocupa y que aparte de darte la clase te enseña muchas cosas más. Es un buen compañero, un buen profesor y de ahí que quise dar a conocer éstos motivos para fortalecer un poco más de lo mucho que se dice con respecto al escrito que presenta el Ingeniero Dagoberto. C. Regidor Licenciado Roberto Mendoza Cárdenas: Por justicia creo que se hace merecedor de este reconocimiento porque él ganador de un premio nacional, entonces lo menos que podemos hacer aquí en el Municipio es también reconocerlo en forma local. C.*

Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez: Bien, se cierra el punto. Quiénes estén a favor para que el doctor Vicente Preciado Zacarías sea distinguido con la presea al Mérito Ciudadano 2007 en la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 15 de agosto, por favor levante su mano… 13 votos, se aprueba por unanimidad de los presentes". Pasamos al siguiente punto. - - - - - - - - - - - - - - -

QUINTO PUNTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal: ***C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:*** Buenas tardes a todos gracias por estar aquí, distinguidos expresidentes de Zapotlán el Grande, Licenciado León Elizondo Díaz, Genaro Álvarez López, y Eduardo Cárdenas Jiménez, gracias por acompañarnos, especialmente al Dr. Vicente Preciado Zacarías distinguido Zapotlence, Don Braulio Rafael León Villegas obispo de aquí de la diócesis, gracias por estar con nosotros. Compañeros Regidores gracias por estar con nosotros, Martín Arreola Presidente de Atoyac, gracias y a su distinguida esposa, representante del Presidente de Amacueca, también muchas gracias por estar aquí con nosotros, María Teresa Ruiz González Presidenta del DIF, aquí presente que es un día especial también para ella, Socorro Dávila Sosa representante personal del Diputado Hugo Contreras Zepeda gracias por estar aquí con nosotros. Compañeros Directores, Jefes, artistas de Zapotlán, zapotlenses, medios de comunicación gracias a todos por estar este día tan importante para Zapotlán, tan importante para el Ayuntamiento, creo que es un aniversario de una ciudad que pudiera costarnos un poco de trabajo identificar el significado o la trascendencia del mismo, sin embargo encontramos una respuesta cuando revisamos a todos esos Zapotlenses que han aportado, que han dejado no solamente su experiencia, no solamente su sabiduría, su conocimiento,

también su intención, que ha contribuido a que esa magia que tiene Zapotlán haya sido reconocida, haya sido sentida por toda la gente que nos visita, por nosotros mismos que a veces se nos olvida, Zapotlán es un Municipio mágico y precisamente todos hemos contribuido en otra forma a que esa magia se vaya fortaleciendo la gente que ha estado, los que estamos y los que estaremos. Nuestro municipio es rico sobre todo la calidad cultural que todos sabemos que se da, ayer mismo recibimos un reconocimiento de uno de los Diputados del Congreso Local, sobre esa riqueza cultural e intelectual que hay aquí en Zapotlán, y hoy particularmente me congratulo que sea el Dr. Vicente Preciado Zacarías a quien hayamos distinguido con este reconocimiento al mérito Ciudadano, felicidades y creo que nos hacen falta fechas para colocar a tanto ciudadano de Zapotlán distinguido sin embargo no fue muy difícil darnos cuenta de que el Dr. Vicente Preciado Zacarías en este caso era el elegido, felicidades a Zapotlán, felicidades Dr. Preciado Zacarías y felicidades a ustedes por estar aquí. - - - - - - - - - - - - - - - -

SEXTO PUNTO: Entrega de la Presea al Merito Ciudadano 2007 al dr. Vicente Preciado Zacarías por el ***C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:*** En estos momentos se entrega de reconocimiento por parte del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. -

SEPTIMO PUNTO: Intervención del Dr. Vicente Preciado Zacarías. ***C. Dr. Vicente Preciado Zacarías:*** Honorable Ayuntamiento Municipal de Zapotlán el Grande, Señor Presidente, Señora, Señoras y Señores Regidores, debo de nombrar y lo hago con todo el corazón a la gran ausente, la Regidora Rocío Elizondo Díaz, Señores expresidentes, Lic. Álvarez, Lic. León Elizondo Díaz y maestro de filosofía hace

50 años en la vieja preparatoria de ciudad Guzmán Señor Obispo Don Rafael León Villegas de la diócesis de Ciudad Guzmán, maestros, profesionistas, alumnos universitarios, familiares míos presentes y ausentes, Señoras y Señores, representante del diputado de nuestro Distrito. Es un honor recibir esta designación conferida a mi humilde persona consciente en todo momento que no merezco dicha designación, la acepto porque de no hacerlo sería dudar de la capacidad de juicio, discernimiento y decisión por parte de las personas que tuvieron a bien o otorgarme esta nominación, y como yo soy una persona que respeto criterios, juicios y opiniones de los demás, me someto humildemente a sus decisiones, no quedándome otra cosa que agradecer profundamente la benevolencia, la generosidad y la tolerancia que tuvieron hacia mi pues en ningún momento dejo de entender, comprobar y admitir que sólo soy una persona circuida de grandes defectos y muchas limitaciones. Por otra parte al hacerme recipiendario de este honor lo soy también de un compromiso y de una preocupación, voy a tratar de explicarme; Para lograrlo permítame apoyarme un poco de la literatura universal, nadie como los griegos han escrito la tragedia del ser humano a partir de la mitología, la mitología griega, existe entre sus páginas un relato bello pero estremecedor, hay dos versiones la primera cuenta que en la Cuidad de Tebas vivía un personaje llamado Tiresias era medio poeta, era medio dramaturbio en sus andanzas matinales por los bosques había descubierto un paraje, un remanso donde iba bañarse la diosa Palas Atenea arquetipo de la ciencia y de la sabiduría, Tiresias: oculto entre el ramaje se había atrevido a contemplar sus desnudeces, Atenea lo descubrió y en castigo lo privó de la vista por el resto de sus días pero en compensación o tal vez por compasión le concedió el don de la profecía, pero aún este

privilegio contenía en el fondo otro castigo, Tiresias era el único humano que conocía el día y la hora de su muerte. La otra versión cuenta que Tiresias intermedio en un pleito conyugal entre Zeus y la Diosa Era como dio su fallo en favor de Zeus era furiosa y vengativa, lo privó de la vista, Zeus en compensación le concedió el don de la profecía, todo mito griego encierra en su texto una tragedia además de una explicación simbologíca de carácter filosófico o cuando menos antropológico, la figura de Tiresias representan al ser humano de todo los tiempos quien a partir de la adquisición de la ciencia y el conocimiento se atreve a mirar de frente a la verdad no como una posesión, no como una posición sino como una posesión, de hecho está condenado ya a la tragedia pues la verdad, la verdad pura está vedada al ser humano, ayer como hoy y tal vez para siempre y quien se atreve a verla de frente creyendo que la puede poseer con sus ojos de carne, queda esegecido para siempre, ése ensegecimiento puede convertirse en la locura el exterminio por el suicidio que acompañó a tantos genios de la pintura, la música y la escritura, además de las desgracias que arrastraron sus familias sin contar los infortunios personales como la pobreza, la enfermedad que hicieron de ellos seres extraños en la sociedad que les consideró estrafalarios, dementes e incómodos como ciudadanos, el mito de Prometeo robando el fuego eterno a los Dioses para darlo a los humanos es otro ejemplo. Tendrían que pasar cientos de años para que los primeros siglos del cristianismo surgiera la figura, la gigantesca figura de Agustín obispo de Ipona, quien hecho abajo el tremendismo griego al declarar que el hombre si puede acceder al conocimiento y a la sabiduría mediante la gracia, la gracia divina, su principio filosófico llega hasta nuestros días cuando el escritor francés George Vernanos hace exclamar al patético personaje de su novela el cura de

aldea en el momento que está agonizando lo siguiente, todo es la gracia; Y es también el mundo griego que nos trasmite a través de la tragedia el concepto de la fragilidad humana y la inestabilidad de su sino, vale decir de su destino. En una de las tragedias de Uripides que más ahonda en el psiquismo humano, un joven transita a pie por un camino rumbo a Tebas en una encrucijada de caminos se encuentra de pronto con un hombre que conduce un carro tirado por sudorosos caballos, el auriga perseguido tal vez por su prisa y en un arranque de prepotencia y agresividad le hecha el carro encima al viandante y además le azota el rostro, el joven peatón esquiva como puede el golpe y por reflejo de auto defensa arroja su lanza al conductor del carro, le acierta en el pecho y le parte el corazón, de ahí en delante se desata el caos pues el joven sin saberlo acaba de asesinar a su propio padre, Rey de Tebas, cuando el mancebo llega a la ciudad amurallada lo proclaman Rey debido a un antiguo augurio que existía y lo casan con la Reina quien es su madre, acto inconciente que desata un infierno de horror, sangre y muerte, y para que todo esto sucediera en el espacio y en el tiempo, bastó el parpadeo de un solo instante, cinco segundos antes o después abrían sido suficiente para que los personajes no se cruzaran en el camino, en el camino de la vida y de su destino. A partir de la tragedia griega se generaron corrientes filosóficas y literarias como el fatalismo, el causalismo, el naturalismo y hasta el romanticismo alcanzó un tajo de este fruto sangriento, yo modesto lector de estas historias y relatos, me preocupo mucho cuando recibo estos honores y distinciones en vida pues, en la medida que soy un ser humano y como tal estoy sujeto a una realidad que me circuye y me limita, tengo miedo, preocupación de que la confianza y el honor que ustedes depositan en mí se vea empañado el día de mañana por un pequeño detalle, por un

minúsculo artilugio de misino que me precipite en el desacierto el desvarío propios de la ancianidad, mí ancianidad que curso a tiempo completo en la universidad de la vida, por lo tanto al aceptar este honor que me confieren en esta tarde de Zapotlán, en este lugar que es el corazón cívico y municipal de la ciudad y en la fecha en que se conmemora el 474 aniversario de la fundación de esta comunidad bajo el amparo de la cruz de la cristianización española, yo les pido un perdón anticipado, quiero que me perdonen cuando dentro de poco tiempo me vean arrastrando mis miserias por calles y portales de la ciudad, "postrimerías de la vida" las llamaba Juan José Arreola, les pido lo mejor de su bondad cuando falle en el desempeño de alguna de las funciones que aún trato de cubrir como maestro de sus hijos, como aprendiz de escritor que soy o como simple ciudadano. La carne es triste, dijo un poeta al referirse a las debilidades del ser humano, y yo les reclamó tolerancia a propósito de mis flaquezas y también la pido a nombre de mis hijos puede que todo puede acontecer, la historia de la literatura nos enseña que personajes en cima de su fama y renombre, reinos, Imperios, civilizaciones se vinieron de pronto abajo en un instante, bastó para que esto sucediera una grieta en la muralla como en Troya, un mensaje incompleto, una palabra mal entendida, una precipitación inconsciente o una leve indecisión para que los prestigiosos, honras, renombres, oros y condecoraciones quedaran en el suelo junto al polvo, y es que ha muchos se nos olvida aquella frase que tiene Antonio Marichalal en un deslumbrante prólogo a un texto de Joys y que dice; "Señor si no nos puedes enseñar a volar, enséñanos al menos a caer a pico", yo retomo en préstamo esa frase que según Marichalal es de Nich, para rubricar este acto y agradecer nuevamente el haberme otorgado esta distinción en una hora en que ya anochece en mi vida y la

noche se torna en mí, en olvido de la memoria y en memoria del olvido. Me pidieron para finalizar que diera un mensaje al público me interesan mucho los jóvenes, me interesa mucho que ellos sepan que me gustaría que sus nombres se pronunciará en este lugar dentro de 20 ó 30 años en una ceremonia similar a esta, y que si ellos me preguntaran cuál es la fórmula secreta para que ellos logren algún día escuchar su nombre en esos espacios, me agradaría mucho decirles que no hay fórmula y menos secreta, que se trata de una sola palabra, esa palabra es la paciencia, los jóvenes deben de aprender a tener paciencia, paciencia ante una lista en la que no apareció su nombre, paciencia ante un exámen o prueba de conocimientos aparentemente inexplicable, paciencia ante un microscopio que nos muestra imágenes poco identificables, paciencia ante un texto de difícil traducción, paciencia ante la lectura de un libro de más de 500 páginas, paciencia ante un libro de pocas páginas pero de temas y formulismos confusos e impracticables, paciencia ante las horas de la madrugada en que a pesar de cansancio y el agotamiento hay que entregar la investigación y acomodar la bibliografía, paciencia ante un adulto crítico de voz erudita y autosuficiente, paciencia ante la flor que no abrió en el florero que alguien colocó sobre una mesa, paciencia ante la mañana azul que se derrumba rodando por las laderas de la montaña oriente para invadirnos el alma llenándola de pájaros y colores mientras no es denegada una petición y una puerta de oficina se cierra detrás de nosotros, paciencia ante la majestad del amor, paciencia ante el misterio de la enfermedad y el dolor, paciencia ante la vida, paciencia ante la muerte, solo así podrá cantar nuestro corazón aquellos versos de Arthur Rombo que traducidos por pablo Neruda dicen así: "Y una mañana a la hora del Alba

penetraremos en las grandes ciudades armados únicamente de una infinita paciencia"... Muchas gracias a todos ustedes. **OCTAVO PUNTO:** Clausura de la Sesión. ***C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:*** Siendo las 20:00 veinte horas de este viernes 15 de Agosto del 2007, declaro formalmente clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo del 474 aniversario de nuestra ciudad y agradecerles a todos su presencia.- - - - - - - - - - - - -

Oscar Murguía Torres.

María Odilia Toscano Novoa.

SECRETARIA GENERAL H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.